

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****29003** *DRY CLEAN AT YOUR DOOR, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña María Avilés Navarro, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 21 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 94/11 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de doña Chaira Bellahsan Bougria contra Dry Clean At Your Door, Sociedad Limitada sobre cantidad, se ha dictado resolución en fecha 28 de julio de 2011, que contiene la siguiente parte dispositiva:

Se declara al ejecutado Dry Clean At Your Door, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia total, por 1.684,04 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 28 de julio de 2011.- Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 21 de Madrid.

ID: A110061555-1